

1. OBJETIVO

Tiene como objetivo la identificación de hongos causantes de enfermedades en las plantas, y que en algunos casos de hongos vasculares llegan a producir la muerte de la planta.

2. PERIODICIDAD

No hay una periodicidad descrita, pues los muestreos se realizarán cuando se sospeche de presencia de la enfermedad.

Aún así, siempre es aconsejable realizar el muestreo en los momentos de máxima actividad de la enfermedad, y que se corresponden con los periodos de elevada humedad y temperatura, coincidiendo básicamente con la primavera y el otoño.

3. RECIPIENTE

Es aconsejable una bolsa de plástico para conservar la humedad de los tejidos.

4. CONDICIONES DE MUESTREO

Solamente se tomarán muestras de las plantas afectadas.

Muestrear los siguientes materiales en **bolsas distintas**:

TALLOS	Se cortan algunos tallos de la zona de transición entre las partes secas y verdes.
RAÍCES	Del mismo pie afectado del que se han tomado los tallos, se cortan algunas raíces.
TIERRA	De la zona circundante de las raíces tomadas.

5. ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN

Conservar la muestra en lugar fresco y seco, procurando que no se seque la muestra y enviar al laboratorio cuanto antes, en no más de 24-48 horas.

